

Contestando a una información

Las imágenes de Salzillo en la Exposición de Sevilla

Aunque estábamos seguros de que eran infundadas las notas de alarma de «El Liberal», sobre el deterioro de las esculturas que se exhibieron en la Exposición Ibero Americana de Sevilla, sin embargo, para no proceder de ligero, hemos preguntado al Comisario encargado de la concurrencia a dicho Certamen, lo que había de cierto en esa información, quien tuvo la amabilidad de contarnos:

Que todas, absolutamente todas las imágenes que figuraron en aquella exposición, de esta provincia han sido devueltas a sus correspondientes templos y a los propietarios que tuvieron la atención de prestarlas.

Que la Santa Cecilia, preciosa imagen que se venera en Agustinas, y que por cierto no es de Salzillo, como por error supone «El Liberal» vino con ciertos desperfectos que afectaban principalmente al órgano.

Debido a la necesidad de anticipar el regreso de la imagen para exponerla en la fiesta que anualmente le dedica la Asociación de Músicos, cambiaron la caja en que se había remitido y a ello fueron debidos esos pequeños desperfectos, que han sido restaurados, tan admirablemente que ha quedado a satisfacción completa de la Junta de dicha Asociación.

Mas aún, parece que aprovechando la circunstancia de esta restauración se han retocado algunos deterioros anteriores.

En cuanto a la bellísima Dolorosa de Santa Catalina, que ésta sí es de Salzillo, solo trajo mal colocada una mano, que entra, como en la generalidad de las imágenes por medio de una espiga, y que fácilmente se despegaba y que por tanto hubo que colarla bien, quedando a completa satisfacción del párroco e ilustre Patrono de la notable imagen.

Es absolutamente inexacto que los ángeles de la Dolorosa de Jesús, sufriesen el menor desperfecto.

En nuestro interés, nos decía de que no ocurriese el menor incidente en el traslado de las imágenes y en vista de lo ocurrido a la Santa Cecilia hubimos de mandar a un competente carpintero para reemplazar todas las obras y venir con ellas y eso que teníamos la seguridad de que las personas que constituían la delegación de Sevilla, nos habían de superar en interés. Baste decir que en esa Junta figuraban murcianos como don Mariano Luján, don Miguel Royo, actual rector de aquella Universidad, don Joaquín Novella, el maestro Ramírez y los señores Rosa, Querol y Peinado, a quienes sin duda habrá de sorprender esa información con tantos meses de retraso.

El escultor encargado de esas pequeñas restauraciones, que por cierto han importado una cantidad muy exigua, lo ha sido don I. M. Sanchezolano, que ha cursado en la Escuela de Artes y Oficios de Barcelona, con certificado muy laudatorio de aptitud, obteniendo tres medallas y ha restaurado recientemente, y con singular acierto, el Cristo de la Sangre de Bussí, una Virgen de Salzillo de los señores Marqueses de Torre Pacheco, y unos niños también de mérito de don Angel Guirao.

La Asociación de Músicos de Santa Cecilia fué quien propuso a este

artista, y conociendo la Comisaría las condiciones de dicho escultor no tuvo inconveniente en encargarle estos trabajos, que como antes se ha dicho, quedaron a completa satisfacción.

Se presentó la protesta ante el Comité de arte antiguo de la exposición de Sevilla, por el embalaje de la Santa Cecilia y se le hubieron reclamado los perjuicios si de hecho los desperfectos hubiesen tenido importancia.

Lamentándonos nosotros de la injusticia que supone los móviles de ciertas informaciones, nos dijo que sabía muy bien lo que arriesgaba siempre que aceptaba encargos que pudieran redundar en bien de Murcia, y que no esperaba el reconocimiento de sus sacrificios y de sus trabajos.

En otra persona, menos optimista, le decidirían a no aceptar encargos de estos en lo sucesivo, pero como él se examinaba y no encontraba nada de que reprocharse, aun que le dolía la ligereza con que suelen acogerse ciertas noticias, no por ello desistiría de hacer cuanto él estima como un deber.

Hemos podido añadir de nuestra cuenta algunos comentarios, para que se vea a oportunidad con que «El Liberal» ha traído a colación el asunto, pero la misma serenidad que se refleja en quien amablemente nos ha dado estos informes, es a nuestro juicio el mejor medio de que realice el contraste.

Molina de Segura

NUESTRO FERROCARRIL SE INAUGURARA PARA EL MES DE JUNIO PROXIMO

Por noticias particulares a las que podemos dar carácter oficial, de nuestros prohombres políticos, los Excmos. señores don Juan de la Cierva y don Juan Antonio Perea, que, como sabemos, se hallan ejerciendo los importantes cargos de ministro de Fomento y Director de Obras públicas, se tiene ya acordado la inauguración de nuestro ferrocarril Murcia-Mula-Caravaca, etc., para el mes de Junio próximo, viniendo al efecto todo género de dificultades que a ello se opongan.

Dentro de poco, pues, como nos decía el ilustre señor ministro de Fomento en reciente afectuosa carta, «podrán los deseos de esa región quedar atendidos», viéndose convertida en realidad lo que por tanto tiempo han sido sus sueños dorados, toda vez que tan importante ferrocarril viene a servir los intereses de una extensa y férax comarca, contribuyendo eficazmente a su prosperidad y a su riqueza, a la vez que a nuestras amadas provincia y Patria.

Reina, por tanto, en este pueblo gran satisfacción y contando ante la perspectiva de una tan señalada mejora; y en todos los corazones se siente latir una veheméntísima gratitud hacia los Excmos señores ministro de Fomento y Director general de Obras públicas, por su incansable y meritoria labor en pro de nuestro anhelado ferrocarril, próximo a inaugurarse.

CORRESPONSAL

28 Marzo 1931.

Testimonio al canto

Nos pareció muy bien, que nuestro colega «El Liberal» se sirviese de la autoridad de «A B C», para acometer al actual Gobierno: Eso demostrará la independencia de ese periódico y el gran peso, que nuestro colega concede en la opinión a este periódico madrileño.

Pues usando del mismo derecho, y aprovechando la misma importancia que «El Liberal» concede a «A B C» nos permitimos reproducir del mismo periódico, por si el colega encontrase a algunos en sus innegables conocimientos políticos, a quienes se pueda aplicar las frases del siguiente párrafo publicado el día 25 del presente:

«La gran vergüenza de los años ignominiosos fué la cobardía de los que hoy vociferan por lo que sufrieron, por lo que dicen que sufrieron. Todos no. Los hubo regocijados, entusiastas y diligentes al servicio de la Dictadura, y hacen como si no lo recordaran con tal maestría que de veras parecen desmemoriados. Los hubo también que supieron arrimarse clandestinamente a la despensa dictatorial, y han sabido hacerse mudos al formidable interrogatorio que ha poco les dirigía nominalmente «La Nación» sobre las presas que no han soltado. ¿Por qué ahora y no entonces la protesta y la agitación? Algo, un poco nada más, de lo que hacen ahora contra la ley, hecho entonces contra la opresión, hubiera servido para cortar el período de la Dictadura. Riesgos había, ciertamente, en resistir la opresión, aunque nunca graves afrontándolos sin salirse del derecho; pero riesgos y mayores debe haber también en violar la ley; riesgos efectivos los de antes y solo teóricos los de hoy: Ahí está, en tal diferencia, la explicación del actual estado de inquietud y disturbio. Ya sabe el Gobierno el por qué de lo que sucede. No se entretenga en llamamientos ociosos y en invocaciones contraproducentes».

Pudieramos y aun debieramos añadir a lo copiado otros juicios del mismo periódico sobre el momento social y político pero la falta material de espacio hoy no lo consiente; ahora bien que «El Liberal» los ha leído ya se habrá convencido de que no son elogios lo que inspira al «A B C» el triste espectáculo a que estamos asistiendo.

Tenemos también otros artículos de periódicos de la izquierda y el juicio reproducido por «A B C» de Salmerón sobre su modo de entender los deberes del Gobierno, ante el desconocimiento de la autoridad y de la ley, así como el alcance de las gracias de indulto, pero como ya hemos dicho falta de material de espacio no nos permiten hacerlo.

Pero no por ello no renunciamos a hacerlo como no renunciamos tampoco el que en uso de nuestra libertad de criterio nos merezca la forma en que se viene haciendo la campaña política.

El Presidente de la Diputación

Esta noche en el correo sale para Madrid para asuntos relacionados con la Mancomunidad de Diputaciones nuestro querido amigo el Presidente de ésta Diputación y Senador Vitalicio Excmo. Sr. D Angel Guirao Girada.

Le deseamos un viaje muy feliz.

El irágico suceso de ayer

Se estrella un automóvil contra un árbol y mueren tres de sus ocupantes

Ayer tarde ocurrió un doloroso accidente automovilista en la carretera de Monteagudo

Un automóvil de la propiedad de don Luis Vial, jefe de la Constructora Naval de Cartagena, conducido por el chofer llamado Santiago, vino a Murcia, trayendo como viajeros amigos del chofer a tres obreros de la ciudad vecina. Uno de ellos llamado Mariano Lorca García se disponía a visitar a sus padres que viven en esta capital. Como no se hallaran los padres en su casa, Mariano y sus amigos, en unión del suegro de su padre, se dirigieron a Monteagudo para dar un paseo y tomar un refresco

Al regreso, junto al establecimiento «La Gloria», el coche enganchó ligeramente a un carro, al que rompió una vara y le causó otros desperfectos. Como consecuencia del choque, quizá por la velocidad que llevaba el auto, este se despidió, yendo a estrellarse contra un árbol y quedando hecho dos pedazos.

El golpe fué tremendo. Todos los ocupantes del coche quedaron en el suelo, dando impresión de gran tragedia.

Al acudir vecinos y otros viajeros recogieron a los accidentados individuos trasladando al Hospital tres de ellos. Uno murió al penetrar en el benéfico establecimiento. Quedaron hospitalizados Mariano Lorca y José Díaz, que sufren heridas graves.

En el lugar del suceso quedaron muertos, destrozados completamente, el chofer y uno de los obreros.

EL JUZGADO

El Juzgado de guardia que lo era el de San Juan, procedió a practicar las diligencias del caso, personándose el juez señor Ruano, oficial señor Fuentes, forense y alguacil, en la carretera de Monteagudo y en el Hospital.

Los cadáveres de los individuos muertos en este accidente, han sido conducidos al Cementerio.

Ante el campeonato nacional de fútbol

Al Murcia le corresponde jugar en Coruña y al Lorca en Gijón, en la primera eliminatoria

(Por telégrafo)

Madrid.—En la Nacional se verificó el sorteo entre los equipos que han de participar en el campeonato de España, para determinar el orden en que han de jugar la primera eliminatoria.

Los partidos se celebrarán en el campo señalado en primer término y del siguiente modo:

Alfonso XIII de Palma de Mallorca, con el Club Deportivo de Castellón.

Deportivo de la Coruña y Real Murcia.

Real Unión de Irún, con el Celtic de Vigo.

Club Deportivo Alavés y Centre Sport de Sabadell.

Patria de Zaragoza y Badalona.

Barcelona F. C. y Club Deportivo de Don Benito. (Badajoz)

Real Unión Deportiva de Valladolid y Athletic de Madrid.

Racing de Madrid y Sevilla F. C.

Real Madrid y Eclipse de Santander.

Real Oviedo y el campeón de Canarias.

Sporting de Gijón-Lorca.

Valencia F. C. e Iberia de Zaragoza

Real Bético Balompié de Sevilla y Real Sociedad de San Sebastián.

Club Deportivo de Logroño y Cultural Leonesa.

Racing de Santander y Arenas de Bilbao.

El Athletic de Bilbao, no ha entrado en sorteo en esta eliminatoria, por hacer número impar.

EL CINE SONORO EN EL CIRCO

La instalación sufre mejoras

En la instalación sonora del Teatro Circo se han introducido mejoras muy importantes, que han mejorado la audición y han suprimido algunos ruidos molestos que se oían al correr la aguja sobre los discos.

Nosotros hemos tenido ocasión de examinar detenidamente la importancia de esas reformas y de percibir desde cerca la transformación favorable que ha sufrido la instalación.

Se han colocado altavoces «Racon Electric»; otros más pequeños, que se utilizan como bocinas «Fonocine» y un aparato-rectificador, que sirve para eliminar ruidos en los sonidos, «Compensación Sanson».

Persona competentísima, traída por la Empresa ha dirigido esos trabajos, que tan admirablemente resultado han ofrecido, permitiendo que la audición en los laterales sea tan perfecta y tan natural, como se escuchaba en línea recta, cosa que antes no sucedía.

Felicitamos a la Empresa Iniesta con dicho motivo.

Suscripción abierta para regular las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica a don Emilio Diaz de Revenga

En esta Redacción hemos recibido las siguientes cantidades:
Señores viuda de Precioso, 25 pesetas.

Esta suscripción quedará cerrada el próximo día 31.

DE SOCIEDAD

En la iglesia parroquial de Novelda, se celebró ayer mañana a las nueve, el enlace matrimonial de la virtuosa y bella señorita Carmen Escolano Mira y nuestro querido amigo el digno juez de 1.ª Instancia en aquella localidad, don Francisco González Conejero.

La ceremonia tuvo lugar en el altar mayor, que lucía variada iluminación eléctrica y preciosas flores. Bendijo el feliz y joven matrimonio el cura párroco don Alfredo Miller Gómez.

La novia resaltaba su extraordinaria belleza con elegante traje de tul de seda, tocándose con delicado manto de encaje de chantilly, llevándolo sobre el brazo el simbólico ramo de azahar. El novio vestía de rigurosa etiqueta luciendo sobre el pecho las insignias de su cargo.

Llevaba el bonito manto, la moñisima sobrina de la desposada y la cía un magnífico traje de época.

Actuaron de padrinos, la bondadosa señora doña Dolores Mira Beltrá y don Antonio González Conejero, madre y hermano respectivamente de los contrayentes.

El acta fué firmada, por el juez municipal don Alfredo López Pascual y como testigos actuaron don Carlos López de Haro, Registrador de la Propiedad, y don Gonzalo Castillo Poveda, Alcalde, por parte de la novia y don José Noguera Cogoño y don Feliciano de Castro, Notarios, por parte del novio.

Después del religioso acto, recibieron los señores de González Conejero Estolano, extraordinarias pruebas de afectos y atenciones, trasladándose a su nuevo domicilio donde, después de admirar los muchísimos y valiosos regalos recibidos, obsequiaron en la mayor intimidad a sus amistades con un desayuno, dulces, licores y habanos.

Los nuevos esposos salieron poco después para sus posiciones del campo. Desearnos al joven y simpático matrimonio, una indefinida luna de miel y les deseamos también el máximo de felicidades, que haga más extensivas a sus respectivas familias.

Escuela de Comercio de Murcia

ANUNCIO DE MATRICULA

Durante el próximo mes de Abril, queda abierta la matrícula en esta Escuela para los alumnos de enseñanza no oficial.

Los que hayan de examinarse de ingreso, además del certificado de haber sido revacuados, presentarán la certificación de nacimiento del Registro civil, debiendo ser legalizada de aque los que no sean de esta provincia.

Para más informes y detalles, en la Secretaría de esta Escuela todos los días hábiles.

Murcia 28 de Marzo de 1931

Secretario: Juan Benito

Manifestaciones del ministro de Hacienda

Se lamenta de que la pasión política haya envenenado un asunto tan normal y corriente dentro de esta clase de actos, como la operación de crédito concertada

Dice que la única objeción que pudiera hacerse es que no hay Parlamento, pero siguiendo la teoría de los que protestan, no podrían cobrarse ni los cupones de la Deuda, ni los sueldos, ni otras cosas, quedando paralizada la vida de la nación. Es inadmisibles que en vez de dar soluciones se organicen alborotos que producen la depreciación de nuestra moneda.

(Por telégrafo)

Madrid.—El ministro de Hacienda recibió la visita de los periodistas ante quienes se lamentó de que la pasión política haya venido a envenenar una operación tan corriente, dentro de esta clase de actos, como la que se ha concertado y en condiciones más ventajosas que otras semejantes llevadas a efecto en varios países.

El éxito de la operación ha producido un efecto en el Extranjero, acrecentando la confianza en el crédito de España y lo revela los numerosos telegramas que el ministro de Estado ha recibido de los embajadores de España en varias naciones, en cuyos despachos se refleja el buen efecto que ha causado la decisión del Gobierno.

Se había, añadió el ministro, de querellas y en ese caso tendrían que ser presentadas muchas contra todos los hechos y pagos ya que por no existir Parlamento los funcionarios y ciudadanos han incurrido en multitud de responsabilidades, siendo de extrañar que no se presentara querrela cuando se aplica el Presupuesto, por decreto.

Para Ventosa la defensa de la moneda es tan urgente como otras atenciones, como el Presupuesto.

Se extrañó el ministro de la nota redactada por los constitucionales, pues suponía que ellos abrigaban la idea de llegar a gobernar. Si así fuera hubieran tenido opción para utilizar o no utilizar el crédito. Yo tengo mi criterio y debo hacer constar que desde que subió al Poder este Gobierno, la peseta se revalorizó en un diez por ciento.

La cuestión se dejará íntegra a que la resuelva el Parlamento, siendo innegable que en vez de dar soluciones se organicen alborotos que producen la depreciación de nuestra moneda.

Tengo la conciencia tranquila de servir al país dentro de la legalidad. Hoy en Londres se cotizó la libra a

44.60, lo que prueba lo bien recibida que ha sido la determinación del Gobierno y las pasiones políticas lo que hacen es influir en el mercado, evitando que la revalorización sea mayor.

Aquí se da el caso contrario que en los demás países, donde siempre incluso los obreros ayudaron al Gobierno a combatirlos técnicamente. Anunció el ministro que había reunido a los organismos que intervienen en el cambio para recopilar las disposiciones y que el lunes y martes dictara la disposición correspondiente.

La nota oficiosa del ministro Después de la conversación sostenida con el ministro de Hacienda, se facilitó a los representantes de la Prensa una nota oficiosa en la que se explicaba el aspecto legal de la cuestión.

En dicha nota dice Ventosa que a una operación legal la de abrir un crédito con las garantías del Estado que es preciso no confundir la apertura de un crédito, con un empréstito, y que no hay que olvidarse de que quien ha contratado la apertura de ese crédito ha sido el Banco de España en uso de sus indiscutibles derechos.

Las garantías del Estado se limitan a tener que abonar la mitad del descubierto, en el caso eventual de utilizar el crédito conforme a lo que establece la ordenación bancaria. Se señala en la nota la forma del reembolso y se dice que los gastos por cambio, comisión y reparación etcétera, ascienden a tres millones de pesetas.

Termina diciendo la nota que la única objeción que pudiera hacerse es que no hay Parlamento, pero siguiendo la teoría de los que protestan no podrían cobrarse ni los cupones de la Deuda, ni los sueldos, ni otras cosas, quedando paralizada la vida de la nación.

Después de unas declaraciones

Se decreta el cese del teniente general Burguete, como Presidente del Supremo

Vá además arrestado dos meses a un castillo

Por telégrafo

La Gaceta publica un Real decreto disponiendo que el teniente general don Ricardo Burguete Lana, cese como Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El decreto lleva fecha del día 27, habiendo quedado encargado de la Presidencia del Supremo, con carácter interino, el consejero más antiguo.

Burguete sale a cumplir un arresto de dos meses

Por la noche marchó el general Burguete en automóvil, acompañado de un teniente coronel de la Benemérita a Aranjuez.

Allí tomó el rápido de Andalucía, a las once de la noche. Se dirige al castillo de Santa Catalina (Cádiz), donde cumplirá dos meses de arresto que le impuso el Gobierno.

El viaje lo hizo en esta forma para evitar que se originaran manifestaciones.

Burguete manifestó a sus amigos que no le sorprendió la decisión del Gobierno. Ella no le hará apartarse del camino emprendido, obediendo a imperativos de conciencia.

Como amante de la justicia únicamente siente amargura porque la obcecación política no comprendió el alcance de su voto.

Comentarios de «La Voz»

El periódico «La Voz» comentando el acto de Burguete dice que contribuyó eficazmente a desvirtuar una posible Dictadura.

Lo prueba que los capitanes generales que se encontraban en Madrid hace unos días regresaron a sus regiones.

El hijo de Burguete, también arrestado

Marchó a Badajoz el comandante Burguete. Cumplirá dos meses de arresto en el castillo de San Cristóbal, como derivación del proceso seguido contra los firmantes del Manifiesto revolucionario y por haberse deducido la posibilidad de que interviniese en el movimiento.

Declaraciones de Alcalá Zamora

Alcalá Zamora ha hecho declaraciones, elogiando al general Burguete.

Censura que se le destituya por oponerse a los proyectos de Dictadura.

F. Romero Penalva agente de préstamos para el Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables primera hipoteca a largo plazo (hasta 50 años) sobre fincas rústicas y urbanas, hasta el 50 por 100 de su valor reembolsables a voluntad. Interés 5.75 por 100—Préstamos especiales para el Fomento de la Construcción en poblaciones importantes.

Gestiones para la compra de Cédulas Hipotecarias al 4, 5 y 6 por 100 privilegiadas con el carácter de Efectos Públicos, cotizables como valores del Estado.

Apoderamientos gratuitos para los prestatarios de provincias. Informes gratis y folletos a quien los solicite.

Dirección: Paseo de Garay 3 (Frente al Puente Nuevo) Teléfono 1339.—MURCIA.

FUTBOL EN ZARANDONA

CAMPEONATO AMATEUR

Domingo día 29 de Marzo.—Sensacional encuentro entre los equipos

Hércules F. C. de Alicante

— E —

IMPERIAL F. C.

A las cuatro de la tarde

Arbitrarán un Colegiado

FILETES DE BACALAO

SIN PIEL NI ESPINAS

“ESPAÑA”



Lo mejor y más exquisito para cocinar los platos más deliciosos

PRECIO: CAJITA DE 450 GRAMOS PTAS. 1'90

EN TIENDAS DE COMESTIBLES Y COLMADOS

PRODUCCIÓN NACIONAL

DE

P. Y. S. B. E.

(PESCADERÍAS Y SECADEROS DE BACALAO DE ESPAÑA S. A.)

CAPITAL 10.000.000 PÉSETAS

VENTA AL POR MAYOR

Compañía Comercial y Conservera S. A.

FLORIDABLANCA, 82 - BARRIO DEL CARMEN

MURCIA

SOLICITAMOS REPRESENTANTES

TEATRO CIRCO-VILLAR PALACIO DE LA EMPRESA INIESTA

CINEMATOGRAFIA EMPRESA INIESTA

Domingo día 29 de Marzo = 6 3/4 tarde y 10 1/4 noche

La producción americana en cinco partes, titulada

EL COBARDE

Por Dorothy Revier

Revista Sonora PARAMOUNT.

Estreno de la colosal producción sonora en 6 partes, titulada

La muchacha de los muelles

Por Sally O'Neill

- Nota: Mañana, El acontecimiento Sonoro del Año

CUATRO DE INEANTERIA

Información deportiva

El partido del torneo amateur en Zarandona

Esta tarde juegan en Zarandona el Imperial de Murcia y el Hércules de Alicante.

El partido corresponde al torneo amateur y si los imperialistas sostienen la victoria alcanzada en el primer partido, se proclamarían campeones provinciales.

LISCANO.

Campaña en pro del Seguro y Previsión popular

Con el título de «Una campaña en pro del Seguro y de la Previsión popular» ha publicado el Instituto Nacional de Previsión el segundo volumen de los trabajos de su Consejo Delegado, don José Maquero y Salvador, iniciador de dicho Instituto y propulsor infatigable de la obra social de Previsión en España cuyo apostolado de muchos años, con esfuerzo y celo perseverantes, agotó su salud.

Los dos volúmenes publicados permiten estudiar la labor intensa desarrollada por el señor Maluquer para poner a España proporcionalmente al nivel social de las demás naciones europeas y para realizar en nuestra vida interna una obra de pacificadora justicia. Sus inquietudes espirituales en pro de los económicamente débiles, con un sentido amplitudamente humano, hondamente cristiano, se reflejan en esas páginas llenas de doctrina y no exentas de emotividad.

Puede dar idea de la complejidad de las materias tratadas y de la importancia de ese segundo volumen, el índice de los trabajos que contiene, que es como sigue: 1. Esquema de la Historia social del siglo XIX—2. Estudio del Retiro obrero en el aspecto cristiano (Tres conferencias).—3. Centenario de un sociólogo (Balmes).—4. Aspectos sociales del Petróleo obrero (Conferencia en la Casa del Pueblo de Madrid, el 14 de febrero de 1924).—5. Ahorro popular: Efemérides de Madrid de 17 de febrero de 1839. Iniciativas de Pontejos y Mesonero Romanos (Conferencia en la Real Academia de Jurisprudencia, el 17 de febrero de 1914).—6. Mesonero Romanos y su obra social.—7. Previsión Escolar (Trabajos diversos).—8. Afirmación del Derecho constituido Conferencia en el Ateneo Obrero de Gijón, el 25 de Abril de 1921).—9. Seguro de accidentes de trabajo y política social de Previsión (Discurso en el Ateneo Igualadino de la Clase Obrera, el 24 de agosto de 1924).—10. Ideas sociales de Previsión de Don Quijote de la Mancha (Discurso en la Real Academia de Jurisprudencia el 23 de abril de 1922).—11. Impresiones de Portugal (Conferencia en la Real Academia de Jurisprudencia, el 14 de enero de 1916).—12. Curso inicial de Seguro obrero explicado en el Ateneo Igualadino de la Clase Obrera (1924 1925).—13. Cotos Sociales de Previsión (Trabajos diversos).

Media Luna-Cinema

PARA HOY

Desde las tres de la tarde

Una cómica en dos partes.

Estreno de la colosal producción americana en 7 partes, titulada

El rey de los jinetes

por Ken Maynard

Nota: Mañana,

El deber de Relámpago

CINE POPULAR

PARA HOY

Desde las tres de la tarde

La divertida cómica en dos partes, titulada

Esposas por toneladas

La colosal producción Emelka en seis partes, titulada

Una mujer ideal

Por Mary Parker

Nota: Mañana,

Cristo Rey

Vida, Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo)

Accidente de aviación

Resulta muerto el capitán Ariza

Por telégrafo de la tarde

Sevilla.—Un sexquiplano tripulado por el capitán Manuel Ariza a quien acompañaba su asistente Antonio Durá evolucionó sobre la ciudad a escasa altura.

El aparato chocó con la barandilla de la torre de los talleres de ferrocarriles, cayendo en barrena.

El capitán Ariza falleció al llegar al hospital y el asistente padece lesiones de pronóstico reservado.

Vicente Ferrer

Hemos tenido la satisfacción de saludar en ésta a nuestro querido amigo y compañero redactor que fue de este periódico don Vicente Ferrer, que pasará la Semana Santa en Murcia al lado de su familia. Le deseamos estancia grata entre nosotros.

Consejeración Sindical Internacional del Seguro

RÉGIMEN DE EMBALSADOS

DÍA 27

PANTANO DE TALAVE

Volúmen total embalsado, metros cúbicos, 24.688.000.

Desagüe, metros cúbicos, 182.304.

PANTANO ALFONSO XIII

Volúmen total embalsado, metros cúbicos, 5.257.339.

Desagüe, metros cúbicos, 00.000.

PANTANO DE PUERTOS

Volúmen total embalsado, metros cúbicos, 854.928.

Desagüe, metros cúbicos, 28.343.

Murcia 28 de Marzo de 1931.

Banco Español de Crédito
Capital social 100.000.000 de ptas.
Sucursal de Murcia
CAJA DE AHORROS
Intereses 4 %
Las imposiciones devengan intereses desde el día siguiente de efectuarse.
Horas de Caja: de 9 a 1.

LA SEÑORITA
Caridad Picolo Bryant
HA FALLECIDO A LAS SEIS DE LA TARDE DEL DIA DE AYER
Habiendo recibido los Ss. Ss. y la Bendición Apostólica R. I. P.
Sus desconsolados: madre, doña Angeles Bryant Anrich, viuda de Picolo; hermanos, don Ramón, doña Angeles (ausentes) y don Eduardo; hermanos políticos, doña María Bermúdez Selgas y don José de Andrés Rodero (ausentes); sobrinos, tíos, primos y demás familia.
Tienen el sentimiento de comunicar a sus amistades tan irreparable pérdida y les ruegan una oración por el alma de la finada y la asistencia a su entierro que tendrá lugar esta tarde a las cinco, en la Iglesia Rectoral de Santa Eulalia, favor al cual les quedarán eternamente reconocidos.
Murcia 29 de Marzo de 1931
Casa mortuoria: Cánovas del Castillo, 24.—No se reparten esquelas ni se invita particularmente.—El duelo se despidió en el sitio de costumbre. (12)

Importantiísimo Consejo de Ministros

El conde de Romanones desmiente los rumores circulados sobre discrepancia de los ministros liberales con la sanción a Burguete y dice que una crisis ahora significaría un acto en favor de los revolucionarios

El Gobierno tomó por unanimidad todos los acuerdos, anunciando que impedirá se produzcan tumultos y disturbios en los centros docentes

Los ministros convienen en que la operación de crédito no infringe texto legal alguno

(Por telégrafo)

Madrid.—En torno al Consejo de ministros circulan durante todo el día numerosos rumores, haciendo de los más varios comentarios.

Suponian algunos hasta que podría originarse alguna discrepancia por oponerse los ministros liberales a que se impusiese al general Burguete sanción alguna.

No obstante esos rumores el conde de Romanones los desmintió rotundamente, diciendo que una cosa era la libertad y otra el relajamiento de la disciplina. Una crisis ahora, añadió sería un acto en favor de los revolucionarios.

De lo que trataron en el Consejo

Los ministros, como se tenía anunciado, se reunieron en Consejo, bajo la presidencia de Aznar. Duró la reunión desde las cinco de la tarde hasta las nueve de la noche.

A la entrada los ministros manifestaron que tenían las mejores impresiones sobre el orden público.

Al terminar el Consejo, Cervera dijo a los periodistas que hubo la cordialidad más absoluta.

El conde de Romanones confirmó las palabras del ministro de Fomento, añadiendo que se habían examinado todos los asuntos de actualidad y que cuando llegó la votación todos estuvieron unánimes.

El marqués de Alhucemas dijo que habían tratado de los sucesos escolares, del asunto del general Burguete, de la estabilización y que con la conciencia más absoluta se aprobó todo, entre ello la reforma del consorcio con las zonas francesa, aunque no se publicará hasta que finalice el periodo electoral.

El ministro de la Gobernación manifestó que nada se había resuelto acerca de la dimisión del general Moa.

Nota oficiosa del Gobierno

Terminado el Consejo se facilitó a los periodistas una referencia oficiosa del mismo.

Se dice en dicha Nota que el Gobierno examinó la situación creada por los amentados sucesos de la Facultad de Medicina y en otras Universidades, afirmando su decisión de impedir a todo trance que en los centros docentes se produzcan tumultos ni disturbios, imponiéndose en otro caso los correctivos a que haya lugar.

Se confirma que el ministro de Instrucción propondrá al Consejo los acuerdos que deban adoptarse antes de la apertura de los centros docentes.

El Gobierno examinó, añade la nota, las impugnaciones que se han hecho a la operación de crédito concertada, conviniendo en que no se infringe precepto legal alguno, implicando por el contrario un deber en defensa del interés público.

Ratifica que la estabilización queda íntegramente a la resolución del Parlamento.

EN LA DIPUTACION

SESION DE LA PERMANENTE

A las once de la mañana de ayer celebró sesión ordinaria la Permanente de la Diputación, bajo la presidencia del señor Guirao Girada.

Asistieron los diputados señores Viudes, Servet, Clemares y Casaña.

Quedó aprobada el acta de la anterior y se aprobó la distribución de fondos para el próximo mes. La Permanente dió aprobación a varios expedientes de descubiertos por cédulas en varios pueblos.

Se dió cuenta de varias peticiones para construcciones de caminos.

Se aprobaron las cuentas de gastos del personal de vías y obras provinciales, proyecto de construcción de un camino y gastos de inspección de trece caminos, así como otras cuentas.

Se aprobó el escalafón de empleados y subalternos de la Diputación para el presente año.

Así mismo se aprobaron ingresos en el Manicomio y cuentas de estancias de menores en varios Tribunales.

Quedó enterada la Corporación de un escrito de la marquesa de Valterra relacionado con la adquisición por la Diputación de un edificio de la propiedad de dicha señora.

A continuación el Presidente da cuenta a la Permanente del resultado de las sesiones de la Asamblea de Diputaciones celebrada en Barcelona, expresando las atenciones y hospitalidad que se dispensó a los asambleístas.

El resultado se consiguió en una moción del Presidente de la Diputación de Alicante quien al final de un banquete pidió que las Diputaciones representadas en la Asamblea con signara su agradecimiento al Comité Ejecutivo y a la Diputación de Barcelona, sacándose dos copias en pergamino de esos acuerdos para entregarlos a los organismos mencionados. El acuerdo se adoptará

antes de que termine la vida legal de las Corporaciones provinciales.

La Permanente vió con satisfacción la propuesta y se acordó en todas sus partes.

Después dió cuenta el señor Guirao de la cláusula del Estatuto provincial aprobado en la Asamblea de Barcelona, respecto a los empleados provinciales, cuyo asunto ha originado protestas de funcionarios incluso los de Murcia.

Como en esa cláusula se reconoce a las diputaciones facultad para nombrar y separar empleados, ha producido el acuerdo entre estos ciertos temores y extrañeza.

Hizo constar que en el Comité Ejecutivo que fue quien redactó el Estatuto figuraban el Secretario de Lugo y el Interventor de Zaragoza. Afirmó que como no se trataba de perjudicar a los empleados y si de descentralizar los nombramientos, a propuesta suya se aprobaron varias modificaciones.

Esumo que era una injusticia creer que iba a perjudicar los intereses de los empleados, sabiendo estos muy bien que les guardaba grandes atenciones, que los defiende siempre que es justo y que los considera como compañeros desde que él entró en la Diputación. Se complacía en

hacer estas manifestaciones en desahogo de su espíritu por el sentimiento que le produjeron esas suposiciones.

Respecto a unas indicaciones de la Prensa sobre retraso en el pago de obras de Caminos en la Zona de Cartagena, dijo el señor Guirao que eso ocurrió una sola vez, pero fue debido a retraso en el envío de dinero por el Banco de Crédito Local por lo demás la Diputación no pone obstáculo alguno al pago de las cantidades para esos efectos.

Viudes apoya con entusiasmo para los interesados una solicitud de los practicantes honorarios del Hospital que interesan ser nombrados supernumerarios sin sueldo con derecho a cubrir vacantes.

La misma solicitud de los del Manicomio, es apoyada por Castaño.

Se acordaron las fechas del 4, 18 y 30 para las sesiones del mes próximo. Se concedieron 100 pesetas al autor de «Zarzas floridas» y se levantó la sesión para reanudarla más tarde y aprobar el acta.

LA BOLSA

Por telégrafo de la noche	COTIZACIÓN DEL DIA 28
Interior 4 %	88'50
Amortizable 5 %	84'00
Idem 4 %	74'50
Banco de España	581'00
Tabacos	000'00
Franco	88'20
Libras	44'95
Dollars	9'24
Liras	48'45

Domingo día 5 de Abril de 1931

EMOCIONANTE PARTIDO DE LIGA

— ENTRE EL —

C. D. de la Coruña

REAL MURCIA

Campo de La Condomina A las 4 de la tarde

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Es nombrado Jefe de Policía de Madrid, al que lo era en Barcelona

Por telégrafo de la noche Madrid.—El ministro de la Gobernación confirmó que había sido nombrado comisario de policía en Madrid, el señor Aranguren que desempeña igual cargo en Barcelona. Aranguren será sustituido por el señor Ruffanchas.

Desmintió el marqués de Hoyos cuantos rumores vienen circulando añadiendo que los ministros se impusieron la obligación de restaurar la normalidad en el país y que lo cumplirán sin desmayos.

EL REY DESPACHA CON EL JEFE DEL GOBIERNO

El almirante Azaor se extraña del revuelo que ha despertado la operación de crédito

Por telegrama de la noche Madrid.—Con el Rey estubo des pachando el almirante Azaor.

A la salida de Palacio los periodistas abordaron al jefe del Gobierno, quien le manifestó que había presenciado acompañado del Rey el relevo de la guardia, por fuerzas de la Benemérita, cuyo cuerpo celebra el aniversario de su fundación.

Añadió que ya había aparecido en la Gaceta la destitución del general Burguete.

Se extraña del revuelo que había producido la operación de crédito, que se realizó para evitar que los agiotistas continuen la especulación

Diario Religioso

MARZO—1931

Este mes consta de 31 días. Está consagrado al Patriarca San José

Toque de Alba por la mañana a las cinco y media.

Toque de oraciones, por la tarde a las seis y media.

SANTORAL

Día 29

Domingo de Ramos.—Santos Jonás, Pastor y Eusebio,

DOCTOR HERRANDEZ-ROS

CIRUJANO DEL HOSPITAL PROVINCIAL Y DIRECTOR DEL SANATORIO DE SAN CARLOS

Consulta de Cirugía general y Cirugía ortopédica (Huesos, Músculos y Articulaciones)

Horas de consulta: de diez a doce

Teléfonos: Consultorio, 2417; Sanatorio, 1526, y domicilio, 1521 Murcia

Espectaculos

CIRCO VILLAR

Cine.—A las siete menos cuarto tarde y diez y cuarto de la noche. «La muchacha de los muelles».

MEDIA-LUNA

Cine permanente.—Desde las cinco y media de la tarde. «El Rey de los jinetes».

POPULAR

Cine permanente.—Desde las cinco y media de la tarde: «Una mujer ideal».

Pascual García Ibáñez

Vinos y Alcoholes.—Vermout Torino «García»

YECLA (Murcia)

Corbatas, Cuellos y Puños

Recibidos últimos modelos. Inmenso surtido

Abaniquería de Raynel Platería 22.

PRECIO FIJO Modelos exclusivos

Sobre los Canales del Taibilla

Se habrá de emitir dictamen por una Comisión en el término de un mes

Por telégrafo

Madrid.—La Gaceta publica un Real decreto, autorizando al ministro de Fomento para al estudio del proyecto de abastecimiento de aguas de la Base Naval de Cartagena y de la Mancomunidad de Municipios del Taibilla por una comisión que propondrá el más adecuado conveniente en el término de un mes. para que en su vista resuelva el ministro el que se ha de ejecutar e indique la forma, después de ser aprobada por los Consejos del Estado y Obras públicas.

Igualmente se autoriza al ministro de Fomento para que previa la aprobación del de Hacienda, preste aprobación al empréstito que emitirá la Mancomunidad para la ejecución de las obras, cuyo empréstito no podrá exceder de 80 millones.

Como garantías del mismo podrán señalarse la subvención del Estado, las aportaciones de los Ayuntamientos, la obra confeccionada y sus productos, no debiendo producir otras cargas al Estado que las ya contadas.

ACTO SIMPATIQUISIMO EN PALACIO

El Rey impone al general Sanjurjo la Banda de Carlos III

EL MONARCA ELOGIA LOS SERVICIOS DE LA BENEMERITA Y LOS MERITOS DE SANJURJO

(Por telégrafo)

Madrid.—El Rey impuso al general Sanjurjo la banda de Carlos III. Al acto asistieron todos los coroneles de los tercios de la Guardia civil de Madrid y provincias y varios generales.

Don Alfonso elogió los servicios de la Benemérita, resaltando los méritos del general Sanjurjo.

Exaltó la disciplina, diciendo que hace falta valor para contener el impulso cuando se tienen en las manos elementos mortíferos, que solo se emplean procurando causar el menor daño posible.

La Benemérita, dijo, es el fiel espejo del honor militar, guardador del orden.

Banquete en el Pardo.—Flores a la Reina

Los Jefes de la Benemérita almorzaron en el Pardo, invitados por el Director general.

—La Benemérita obsequió con preciosos ramos de flores a la Reina

NOTICIAS

VIAJEROS

Regresó de Madrid nuestro querido amigo el ex Director General de los Registros, don Emilio Díez de Revenga.

—Con objeto de pasar en ésta la Semana Santa al lado de su familia, llegó de Madrid nuestro buen amigo el culto médico don José Alegría Soler

PERDIDA muy importante la tendrá usted en sus intereses.

Medias y calcetines a precios de Fábrica en la ABANQUERIA DE RAYNEL.

TRASLADO DE IMAGEN

Hoy domingo, después de la procesión de los Servitas en San Bartolomé será trasladada desde la iglesia de Santo Domingo a la del Carmen la imagen de La Dolorosa que habrá de figurar en la procesión de Miércoles Santo y de la que es camarera doña María Fernández Cano, de Ruiz Funes.

Asistirá una banda de música de la Misericordia.

Doctor Cano

Especialista en enfermedades de los riñones y vías urinarias. Sagasta 7. Murcia.—De 11 a 1

DESTINO

Ha sido destinado al Regimiento de Artillería que guarnece esta Plaza nuestro querido amigo el capitán ayudante don Ricardo de Alarcón Cánovas.

Nuestra enhorabuena.

Precios en los Mercados

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

Los 50 kilos

HORTALIZAS

Patatas, 20'00; Tomates, 55'00; Bajocas 100'00; Pimientos menudos 0'00; Pimientos gordos, 00'00; Boniatos, 15'00; Chirivías, 20'00; Nícticos, 5'00; Cebolla seca, 16'00; Guisantes 35'00; Alcachofas 15'00; Habas, 15'00; Ajos secos, 75'00; Aplos, 00'00; Cardos, 00'00.

FRUTAS

Melocotones, 00'00; Manzanas, 0'00; Ciruelas, 00'00; Peras, 100'00; Peras 000'00; Peretas, 00'00; Albaricoques, 00'00; Nísperos, 00'00; Cerezas, 00'00; Melones, 00'00; Naranjas 10'00; Limones 3'00; Sandías, 00'00; Dátiles, 10'00; Granadas, 00'00; Uva 000'00.

GENEROS DE CUENTA

Calabaza totanera, 00'00; Cebollas tiernas 3'00; Pajel 00'00; Cebolla tierna, 2'50; Berenjenas 00'00; Ajos tiernos, 1'20; Lechugas, 0'50; Coles, 0'00; Coliflores, 4'00; Rabanos 0'40; Aceitunas, 0'00.

PESCADERIA

Entrada de pescado en el día de ayer para la venta: Merluza, 8'00; Pescadilla, 4'00; Atún 7'00; Mero 5'00; Carpa 4'00; Emperador 0'00; Pajel 5'00; Besugo 3'00; Calamares 7'00; Jibias 3'00; Pulpos 2'00; Gallinas 3'00; Dorada 0'00; Májol 4'00; Magres 0'00; Bacalao, 1'20; Salmonetes, 7'00; Sardina 1'00; Boga 1'40; Boquerón 1'40; Chirrete 1'20.

MARISCOS

Langostinos 20'00; Gambas 5'00; Almejas 2'00; Lengüados 0'00.

Antonio de la Peña

MEDICO OCULISTA
Consulta de 11 a 1.
SAN LORENZO, 11

Academia de Comercio

Federico Díez Puche
Cálculo Mercantil, Teoría de Libros por Partido Doble, Idioma Francés.
JABONERIAS, 14

BAZAR MURCIANO

Platería, 66 y 68

Murcia
SUCURSAL EN CARTAGENA:

Especialidad en objetos para regalos)o(Gran surtido en artículos de Perfumería)o(Productos de la

CASA GAL

CALLE MAYOR, 33

SALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA" CARABAÑA "LA FAVORITA"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA. PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

Compañía Trasatlántica
Servicio del mes de Abril de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor C. COLÓN, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Abril, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBÓN, saldrá de Barcelona el 5 de Abril, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Mayo.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H. Radiotelefonía-Capilla-Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor MANUEL ARNCS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Abril, de Valencia el 8, de Alicante el 9 de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 13, para New-York y Habana. Próxima salida el 7 de Mayo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor J. S. ELCANO, saldrá de Barcelona, el 25 de Abril, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso, en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de Mayo.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Sociedad Minero-Metalúrgica Zapata Portmán, S. A.—La Unión.—Cartagena
Casa fundada en 1890

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad Bombas centrífugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras, motores eléctricos de la Luth & Rosens, motores fijos y marinos, Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos

Unión Española de Explosivos

SOCIEDAD ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

SI CURSAL EN MADRID: CALLE DE VILLANUEVA, NUM. 11

Fábricas en Vizcaya (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gabarrilla); en Oviedo (La Monjoya); en Madrid, en Sevilla (El Empalme); en Cartagena, en Barcelona (Badalona); en Málaga; en Cáceres (Aldea Moret) y en Lisboa.

PRODUCTOS QUÍMICOS.—Ácidos Sulfúricos y Oleum, Clorídico, Nítrico, Glicerinas; Sulfatos de Sosa, de Cobre, de Zinc, de Hierro y Férrico; Sal común; Cloratos; Barnices Marca Necol; Coías; Materias Colorantes; Coloración; Nitratos; Cloruros.

ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA.—Superfosfatos; Abonos Compuestos; Minerales y Orgánicos; Nitratos de Sosa y de Potasa; Cloruro de Potasa; Sulfatos de Amónico y de Potasa; Silvinitas; Escorias Orgánicas; Sulfatos de Cobre y Hierro; Azufre; Maquinaria Agrícola y Accesorios; Motores a Gasolina y de Aceites Pesados.

Laboratorios para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los abonos mas apropiados.

EXPLOSIVOS y ARTICULOS DE CAZA.—Dinamitas; Mechas; Detonadores; Pólvoras de Mina y de Caza; Cartucheria cargada y vacía de las mejores marcas Extranjeras y Nacionales; Escopetas para caza; Armas; etc. etc.

Para pedidos y demás detalles, dirigirse al REPRESENTANTE en MURCIA, don GERONIMO LOPEZ, calle de Angel Guirao, núm. 1 (antigua Casa de D. Gerónimo Ruiz).

Hospital Reina Victoria

HORA DE CONSULTAS

Medicina general, Dr. don José V. Nader Masón, lunes, miércoles viernes a las 10.

Quirujía general Dr. don Ramón Sánchez Parra, lunes, miércoles y viernes a las 4 de la tarde.

Enfermedades de la mujer Dr. don José María Martínez Zamora, martes jueves y sábados a las 10.

Enfermedades de la infancia e higiene y alimentación de los niños Dr. don Emilio Sánchez Parra, martes jueves y sábados a las 5 cinco de la tarde.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos Dr. don José Pores Mateos, martes y viernes a las cinco de la tarde.

Enfermedades de la piel Dr. don Alfonso Palazón Ciemaras, lunes miércoles y viernes a las 6 de la tarde.

Enfermedades del pecho (corazón y pulmones) Dr. don Antonio Amorós Sánchez, martes, jueves y sábados a las 6 de la tarde.

Enfermedades infecciosas y de la nutrición Dr. don Francisco Villar Somero, todos los días a las 11.

Enfermedades del sistema nervioso don Miguel Angel Cremades, martes, jueves y sábado a las 11.

Enfermedades de vías urinarias Dr. don Eugenio Cano Soría, martes y viernes a las 5 de la tarde.

Enfermedades de los ojos Dr. don Antonio de la Peña Seiquer, todos los días.

Enfermedades del estómago Dr. don Francisco Giner Hernández, lunes, miércoles y viernes a las 11.

Enfermedades de la boca y dientes Dr. Antonio Fagosa, Murcia los jueves a las 5 de la tarde.



DE VENTA
Francisco Rivas
Proclamación, 17 y 19
Teléfono, 2108
MURCIA

Jabón de Lavolina y Brea
Se venden en las farmacias
MURCIA y Sta de Mújic

Si necesita V. Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Cumplimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid, Petición de destinos públicos para licenciados del ejército. Traslados de residencia y autorizaciones para viajar o residir en el extranjero dirigirse a

MADRID INFORMACION.
Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7.
MADRID

Bañeras Rister

Desde 150 pesetas en adelante... Inodoros completos, desde 50 pesetas en adelante... Lavabos completos con puestas de juegos soportes, dos grifos niquelados frío y caliente y valvula niquelada, desde 50 pesetas.—BRUGARO LAS Y C.—Teléfono, número 1.339.—Sociedad, 10.—Murcia.

TELEFUNKEN

Aparatos para enchufe directo a la línea de alumbrado, corriente alterna y continua y para batería.

Altavoces desde 66 pesetas hasta el dinámico, todos fieles reproductores de la música y la palabra.

Pick-Ups — Amplificadores — Aparatos anodo, etc. etc. Demostraciones gratis

Brugaros y Compañía
Sociedad, 10 Murcia Teléfono 1239

EL SOL Agencia de transportes y encargos a domicilio de **Santiago Marcos**

Transportes de paquetes y mercancías en general por autocamiones a domicilio entre

Madrid Murcia
López de Vega, núm. 6 Calle de Pascual, núm. 11
Teléfono, núm. 11.511 Teléfono, núm. 2.649

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases, contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio.—FUNDADA EN 1865.—Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.—Capital suscrito: Pesetas: 5.000.000. Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000. Reserva estatutaria: Pesetas 1.000.000.

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas patrimoniales
1886	178.662'26	140.149'98	57.887'42	22.684'28
1878	340.817'60	136.944'01	113.439'40	94.367'50
1888	717.880'88	312.058'85	239.876'94	652.789'03
1898	1.306.630'—	340.791'97	402.210'—	812.591'26
1908	3.220.233'41	989.580'89	735.106'91	951.387'70
1918	19.567.270'58	3.354.089'99	3.135.759'84	1.911.312'57
1928	20.581.264'58	2.736.424'88	7.497.808'88	5.561.395'54

Autorizado por la Inspección de Seguros en 9 de Mayo de 1928
DELEGADO EN MURCIA:

AGUSTIN MONTEVERDE

SANTA TERESA, NUM. 7

Al ver la madre y el hijo que Vandame venía acompañado de Rast, no pudieron menos de estarse mirando.

—¡Ah, qué momento! murmuró Felipe. Ambos salieron al encuentro del vizconde, quien a su vez apresuró el paso.

El señor de Garennes afectó el aspecto que le ocasionaban las circunstancias, diciendo:

—¿Cómo llegó tan tarde, primo? No has resultado nada de ayer?

La señora que Rast no había estado en su casa la víspera, y que por consiguiente, no lo había reci-

do. Esto no obstante, creyó preferible contestar:

—Sí; pero no he podido venir antes.

—¡Pobre hija mía! —dijo la baronesa con voz entrecortada por el dolor.—Ayer era cuando debiste haber venido para verla... hoy ya es demasiado tarde... Genevra ha muerto.

Poco faltó para que ante comedia tan infame estallara Rast, quien a duras penas podía contener la indignación que le ahogaba. A fin de conjurar el peligro, optó por poner fin brusco a su conversación con aquellos miserables.

—¡Muerte! —exclamó aparentando una desesperación próxima al delirio.—¡Genevra está muerta!

Y se lanzó hacia el pabellón, traspasando el pabellón, traspasando el umbral y su lento precipitadamente la escalera, penetró en el cuarto de la joven, a la que encontró livida, con los ojos cerrados, un crucifijo de ébano entre las manos y rodeada de blandones.

—Dejémosle entregado a su dolor —dijo Felipe— y ocupémosnos de Vandame.

El orlado se había quedado unos pasos atrás. A una señal de su amo se acercó.

—¿Has visto a tu padre?—preguntó el señor de Garennes.

—Sí, señor barón.

—¿Y qué hay?

—Hay muchas dificultades... me ha recibido mal y no ha querido oír nada, rehusando categoricamente el firmar un papel que declarase lo que había pasado en otra época.

—¿Qué hacer entonces?—dijo Felipe, cuyo rostro manifestó el mayor desagrado.

—He ido a informarme a la Alcaldía de Nanteuil —continuó diciendo Jullia—, y lo único que tengo que hacer es declarar la muerte de Genevra Vandame... el señor barón tendrá la amabilidad de oír a mi madre judicialmente para que declare la verdad.

—Pero en la Alcaldía, pedirán algunos documentos?

—No; el alcalde de Nanteuil me ha dicho que es bastante una declaración suscrita por mí y por otro testigo.

—¿Y cómo vamos a encontrar ese otro testigo?

—Me traigo conmigo a un paisano mío.

—¿En dónde está?

—Cerca de aquí... en una taberna.

—Está bien... ve a buscarlo y hazed juntos la declaración.

—¿A qué hora murió?

—A las doce de la noche.

—Voy al momento.

—Que no se te olvide pedir la autorización para transportar el cadáver a Nanteuil.

En este momento reparó Felipe en la cara de espanto que ponía su orlado.

—¿Qué tienes?—preguntó.

—Suplico al señor barón que me dispense; pero todo esto me conmueve un poco.

—¡Essá loco! —contestó el señor de Garennes encogiéndose de hombros.—¡Piensa en la fortuna!

No era ciertamente en la fortuna en lo que pensaba Jullia, sino en el Tribunal de lo criminal.